**ACCIONES PROINTEGRIDAD**

 **PLENARIA 8**

UNIANDINOS - 2019.9.10

**ORDEN DEL DIA**

1. BIENVENIDA (AJ), NOMBRAMIENTO SECRETARIO, VERIFICACIÓN ASISTENCIA
2. APROBACIÓN ACTA 7: (CJF)
3. AVANCE Y DISCUSIÓN GRUPOS TEMÁTICOS
* Pedagogía
* Resonancia
* Incidencia
* Gestión
1. PRESENTACIÓN LOGO (AR)
2. PROPUESTA VAGÓN DE LA INTEGRIDAD (MD)
3. DESARROLLO DEL MANIFIESTO (AJ-WH)
4. PROPOSICIONES Y VARIOS

**DESARROLLO DE LA AGENDA**

1. **BIENVENIDA (AJ)NOMBRAMIENTO SECRETARIO VERIFICACIÓN ASISTENCIA**

Se aprobó el orden del día y se nombró a Nancy Tirado como secretaria de esta sesión plenaria. A continuación, Agustín Jiménez dio la bienvenida a la reunión pidiendo que cada uno de los asistentes expresara sus sentimientos y expectativas con la reunión de esta plenaria, destacándose las expresiones de afecto por el grupo, el entusiasmo y expectativas por el fortalecimiento de API y la motivación de sus participantes.

**Asistentes:** Carlos Jaime Fajardo, Clara Carrillo, Nancy Tirado, Agustín Jiménez, Wilson (virtual), Manuel Dávila, Fernando Torregrosa, Alejandra Fierro, Olga Lucía Acosta, Amelia Pretelt. Como invitado Simón Dummet, periodista de UNIMINUTO.

1. **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PLENARIA 7**

Carlos Jaime Fajardo dio lectura al Acta de la Plenaria 7, la cual fue aprobada por unanimidad y sin comentarios.

1. **AVANCE Y DISCUSIÓN GRUPOS TEMÁTICOS**
* **GRUPO PEDAGOGIA**

Clara Carrillo realizó una presentación del Grupo de PEDAGOGIA compuesto por Wilson Torres, María Isabel Casas, Clara Carrillo, Juny Montoya (Líder del Comité) en los siguientes términos.

*Propuesta Comité de Pedagogía API:*

 “Desafío ético y ciudadano”. - Proyecto de reconocimiento de buenas prácticas de formación ética y ciudadana en los colegios.

*OBJETIVOS*

 1) Visibilizar buenas prácticas de enseñanza de la ética en la educación básica y media, que puedan demostrar su efectividad.

 2) Aprender y compartir buenas prácticas institucionales de formación ética y ciudadana.

 3) Socializar experiencias de formación ética y ciudadana, a través del desempeño auténtico de los estudiantes.

*DESCRIPCIÓN*

* Convocar a instituciones educativas colombianas de educación básica, media y media vocacional; públicas y privadas, a que presenten experiencias pedagógicas que fomenten la formación ética y ciudadana, en grupos de 5 estudiantes por institución.
* Las instituciones compiten por obtener visibilización, apoyo económico y acompañamiento pedagógico para seguir desarrollando su iniciativa de formación ética.
* Se presentan grupos de estudiantes, de las instituciones seleccionadas, para compartir la experiencia que han venido desarrollando.
* Los estudiantes, en representación de las iniciativas, deben responder a retos éticos y ciudadanos y deben hacerlo desplegando un comportamiento ético.
* A lo largo de los dos días, los estudiantes son enfrentados a retos de educación experiencial, que evalúan aspectos distintos de su formación ética y ciudadana:
* Un reto para entender la propuesta educativa
* Un reto de competencia individual
* Un reto como grupo
* Un reto como miembros de equipos intercolegiales (rompecabezas)

*CRITERIOS PARA SELECCIONAR INICIATIVAS*

1. Tiempo de la experiencia (mínimo un año académico).
2. Que se pueda rastrear la experiencia en el tiempo.
3. Participación activa de estudiantes y miembros de la comunidad educativa.
4. Aprendizajes demostrables: Mejora en la capacidad de juicio moral, acciones concretas que demuestren la apropiación de valores como el respeto, la solidaridad, la empatía, desarrollo de competencias comunicativas (escucha activa, comunicación verbal y no verbal, manejo de conflictos) y socieoemocionales (empatía, manejo de emociones, etc.).
5. Características de las propuestas: innovadoras, replicables o recreables, significativas, sostenibles e inspiradoras.

 *En síntesis, Queremos:*

*I* Poner la formación ética en la agenda nacional

II Visibilizar buenas prácticas de formación ética en los colegios

III Inspirar a otros en la misma dirección

 *Debemos cuidar:*

1. que no sea una competencia de argumentación
2. que no gane el que destruya al adversario
3. que no se centre en el desempeño de individuos destacados
4. que no se base en entrenamiento para el concurso
5. evaluación auténtica de la formación ética: discernimiento y toma de decisiones, comportamiento ciudadano, manejo de emociones, empatía, comunicación verbal y no verbal, escucha activa.

*Necesitamos recursos para*: mercadeo: nombre, convocatoria, divulgación

Los asistentes aplaudieron los avances del Grupo de Pedagogía e hicieron comentarios sobre la importancia de incluir la formación ética en la agenda nacional o como política pública; se sugirió incluir al Ministerio de Educación y en Bogotá a la Secretaría de Educación. Alejandra Fierrro informó que la Procuraduría está trabajando con las instituciones en el marco del Proyecto “Construyendo la cultura de la legalidad” y que el planteamiento del Grupo de Pedagogía encaja perfectamente con esta iniciativa. Quedó como compromiso citar a una reunión entre la Procuraduría y el Grupo de Pedagogía para coordinar acciones.

**2. PRESENTACIÓN VAGÓN DE CHURCHILL**

Manuel Dávila presentó esta iniciativa del Grupo de Gestión, idea que surge de la película “El Instante más oscuro” cuando Churchill entra al Metro londinense para preguntar a las personas del común su opinión sobre el armisticio con los nazis que la clase política le ha impuesto firmar, y cómo a raíz de las respuestas de las personas que se encontraban en el vagón decide no firmarlo.

Con base en esta metáfora, la propuesta es que el Grupo API, a través de un interlocutor con facilidad para convocar a personajes de la política (se consideró al rector de la Universidad de los Andes por su capacidad su capacidad intelectual y liderazgo), organice una reunión de políticos para que escuchen el “pueblo” que es la gente del común, que expresaría sus opiniones sobre el manejo de la situación por la que atraviesa el país, es decir que escuchen que quiere la gente de sus gobernantes.

Los asistentes asintieron la idea contribuyendo con sus comentarios al diseño de la propuesta, desde diferentes ópticas: qué se espera como resultado del ejercicio; no hay que perder la confianza en el país porque en todas sus regiones se hacen actividades importantes; el entendimiento de cuáles son las “amenazas” para la estabilidad del país; la necesidad de dejar a las nuevas generaciones un país menos corrupto, entre otros. También se sugirió que la reunión incluya los medios de comunicación y que se utilice la tecnología a manera de un vagón virtual, con una pregunta clave que se ponga en las redes para llegar a más personas y localidades.

Amalia Pretelt ofreció un espacio en la reunión del 31 de octubre de Alianza Ética para el grupo de Integridad y para la iniciativa del Vagón de Churchill.

Como conclusión quedo una aceptación plena de la idea del Vagón que en forma simbólica es un camino de expresión y esperanza y el compromiso de diseñar y llevar a cabo el proyecto para lo cual se esperan las ideas de todo el grupo API.

Teniendo en cuenta el compromiso de API de realizar a las once de la mañana un programa radial con Uniminuto, se dio término a la reunión. Quedo pendiente los otros avances del grupo de Gestión en particular el punto 6. DESARROLLO DEL MANIFIESTO y la presentación del Grupo Resonancia y de Incidencia; también se pospuso para la próxima sesión la presentación del logo.

*PROXIMA JUNTA NOVIEMBRE 12 de 2019*